

# TRABAJO



ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

TRABAJADORES DEL PAIS:

La burguesía está preparando febrilmente sus bagajes de promesas que no cumplirá nunca, como carnaza para conquistar la ingenua adhesión de los votantes. Hay una sospechosa e inesperada preocupación por la «crisis de trabajo», por la «situación desesperante de los trabajadores», por «los problemas de la gente pobre» en hombres y grupos que hasta ahora no se habían preocupado sino de navegar a velas desplegadas dentro de su comodidad. Servirán una vez más las masas explotadas de ganado electoral de la burguesía? Continuarán en la misma ceguera que les ha impedido ver cómo a estos grupos peliagueros de la clase capitalista no los mueven sino resortes egoístas de apetito o vanidad personales?

APARTADO DE CORREOS No. 1386

DIRECTORES: COMITE CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

EDITOR: Efraín Jiménez Guerrero

PRECIO: DIEZ CÉNTIMOS

AÑO II

SAN JOSE, C. R., DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1953

NUM. 53

EDITORIAL

## El último acto de la comedia reformista

Lo que unos politiqueros dieron en llamar aquí "Partido Reformista" se liquidó hace ya mucho tiempo. De él únicamente quedaba el nombre y tres o cuatro embaucadores detrás de ese nombre haciendo la pantomima más repugnante que presenta la historia política del país. Hoy, la farsa ha tenido un desenlace definitivo que podríamos llamar: la desintegración del cadáver reformista.

Mientras los cuatro faranduleros tuvieron oportunidad de disfrutar con iguales ventajas de los frutos de sus traiciones a las masas, mostraron exteriormente alguna armonía. Ahora que ha comenzado a perfilarse la posibilidad de que alguno de ellos se quede al margen, se han dado descaradamente de mordiscos a vista y paciencia de todo el mundo. La farsa de la "disciplina" y de "la ideología" se fue al diablo. "El primer puesto de la papeleta me pertenece a mí", gritaron varios de ellos a la vez, y hasta ahí llegaron la disciplina y la ideología.

El resultado es que Julio Padilla se fue del Comité Ejecutivo del Partido y se ligó fraternalmente a Francisco de Paula Gutiérrez, un capitalista bananero de la zona Atlántica que explota hombres como cualquiera otro de los del gremio. Y ahora se dice que se van a lanzar juntos a la lucha electoral. ¿Qué de extraño tiene eso? ¿Este Padilla no es el mismo que le hizo el juego a la United Fruit C<sup>o</sup> cuando las contrataciones bananeras, y que ha estado durante su vida parlamentaria en constantes componendas con los cafetaleros y con todos los tagarotes capitalistas del país?

El sacerdote Volio por su parte, con la mayor desfachatez, con el más repugnante cinismo, dió amplios poderes a Fernando Castro Cervantes, el entreguista máximo que tiene el país, el expropiador de poblaciones enteras de indefensos agricultores, el explotador en gran escala de trabajadores en todos los sentidos de la palabra, para que represente al Partido en cualquier transacción. Vista la cosa con criterio de realidad, resulta perfectamente lógica, guarda armonía con la trayectoria de siempre del Partido Reformista, y con la estructura moral e intelectual de sus hombres. Pero vista desde el punto de vista que ellos se empeñan en seguir sosteniendo demagógicamente, toma el carácter de escandalosa traición. Nada menos que Fernando Castro Cervantes, representando a los "trabajadores explotados del país". El que pomposamente se llamó "caudillo de la plebe", "revolución viviente", "defensor de los trabajadores", delega su representación en el tipo más caracterizado como enemigo de la plebe, como enemigo de la revolución social, como enemigo de la clase trabajadora. Valiente ideología la de este cura metido a revolucionario! Pero la cosa, repetimos es lógica en realidad, si se toma en cuenta que el Partido Reformista es algo hipotético, y que lo que Fernando Castro Cervantes está representando en realidad son las insaciables ambiciones del cura Volio y de sus lugartenientes.

Dice el Secretario General del "Partido Reformista" (?) en "La Tribuna" de hoy, que Julio Padilla se retiró del Comité del Partido, por esa actitud de Volio de dar su representación a Castro Cervantes. Da a entender que Julio Padilla tenía interés especialísimo e inestable medio a medio en las posibles transacciones comerciales del hipotético Partido. Y no sería extraño que Padilla tuviera la frescura de justificar su actitud en esa misma forma. ¿Pero quién le creería? ¿No acabamos de verlo firmar un manifiesto conjuntamente con Carlos María Jiménez, el jefe más destacado de la reacción costarricense, el antiguo abogado de la United Fruit C<sup>o</sup>, el aristócrata olímpico por excelencia? Y no sólo con Carlos María Jiménez, sino con los otros representantes en la Cámara de la explotación nacional. Esas firmas armoniosamente enlazadas al pie de un manifiesto mentiroso, significan pacto, significan abrazo público del que ayer hablaba desde las tribunas públicas de "revolución social" y de "pueblo oprimido", con la reacción, con los opresores del pueblo, con los mismos a quienes atacó cuando embaucaba a las masas. ¿Con qué autoridad podría ese hombre entonces atacar a Volio por su componenda con Castro Cervantes, si él está haciendo algo semejante? Pero por encima de todo: ¿Con qué cara podrán presentarse estos desvergonzados traficantes políticos en conjunto ante las masas trabajadoras?

COMPANEROS TRABAJADORES:

El Partido Reformista está definitivamente liquidado. Los eternos embaucadores vuestros, se han quitado por fin la careta. Se han llenado mutuamente de chichones, no discutiendo ninguna posición ideológica o de lucha, sino disputándose un hueso en el Congreso: El acto final de la comedia podría definirse así: Bailoteo impúdico de los líderes reformistas y de los pontífices capitalistas, admirablemente hermanados, sobre la charca pestilente de la política burguesa. Que os sirva de escarmiento, compañeros trabajadores!

## EL GOBIERNO CONTINUA SU PERSECUCION CONTRA EL PARTIDO COMUNISTA

### Arnoldo Ferreto destituido

#### LEON CORTES VALORIZA SUS FINCAS CON PEONES DEL ESTADO

Nuestro compañero Arnoldo Ferreto ha sido destituido del puesto de maestro que ocupaba en Santo Domingo del Roble en la Provincia de Heredia. Y ha sido destituido, porque en conversación privada comentó delante de su hermano Luciano Ferreto, lo que se dice en la población en donde sirve, sobre el mantenimiento de una cuadrilla de peones en el sector de carretera "Los Cartagos" frente a una finca del actual Secretario de Fomento León Cortés. El hermano de nuestro camarada Ferreto se refirió públicamente a ese hecho en tono de censura y alguien suplió el comentario a León Cortés. Al punto la Secretaría de Educación dirigió un telegrama a Arnoldo Ferreto pidiéndole concretara sus cargos. Ferreto telegrafió a su vez diciendo que contestaría por carta, pero las bilis de León Cortés no pudieron esperar y Arnoldo Ferreto fue destituido por atreverse a tocar con lengua irreverente a tan frágil honorabilidad.

He aquí la carta que escribió nuestro compañero Ferreto al Secretario de Educación en contestación al apremiante telegrama:

"Señor Secretario de Educación Teodoro Picado:

"Después de enterarme mi hermano de las manifestaciones hechas por él con respecto a los manejos del señor Secretario de Fomento que difieren un tanto de las que a usted se comunicó, respondo a su solicitud informativa manifestándole que efectivamente en conversaciones priva-

das con él, discutiendo la personalidad del señor Cortés, lo enteré de lo que es voz pública en este pueblo: la queja contra las actividades administrativas del señor Secretario de Fomento.

"Por lo demás, cómo puede interpretarse el mantenimiento de una cuadrilla de peones de un año a esta parte en el sector de carretera "Los Cartagos", precisamente en el frente de la finca del señor Cortés?, siendo ese trecho totalmente aislado y no respondiendo a ninguna necesidad, cuando durante la misma época había sido abandonada la carretera en Barrio de Jesús cuya continuación favorecía a Santo Domingo de Santa Bárbara, Carrizal, etc. pueblos de mucha más población e importancia, con aserraderos, trapiches, y cafetales en abundancia? ¿No se presta esa manera de proceder del señor Ministro aludido a que se la considere como una forma de fomentar intereses particulares? A los comentarios que alrededor de esto suelen hacerse se reduce mi información a Luciano y según entiendo, también sus aseveraciones al respecto".

Es claro que León Cortés nos vendrá metiendo una larga y otra corta y quedará más limpio que una patena.

Si quiere conservar su puesto el empleado público, debe cerrar los ojos ante las samarritas que cometen sus superiores. El maestro de escuela debe reducir su papel a enseñar el ABC a sus alumnos y a cubrir con definiciones y nombres el lugar que en la conciencia de éstos debe

ocupar el concepto de la dignidad humana. El maestro de escuela es un asalariado como cualquier trabajador y la única libertad que le deja su amo el Gobierno, es la de escoger entre hacerse cómplice de sus desafueros por medio de una indiferencia más o menos consciente o de irse a la calle.

¿De qué acusan a Ferreto? De falta de respeto a sus superiores? Estos señores del Gobierno se vuelven peor que el Licenciado Vidriera, aquel loco que andaba envuelto en paja para no quebrarse. Quien que todo el mundo los respete y ellos no respetan.

Vamos a ver, qué podría pensar cualquier persona con dos dedos de frente, si supiera que la Secretaría de Fomento paga una cuadrilla de peones en un sector de carretera que no tiene más importancia que pasar frente a una finca del actual Secretario de Fomento, mientras se abandona el trabajo en una carretera cuya continuación favorece poblaciones importantes que se dedican al cultivo del café y de la caña y a la explotación de la madera?

Se destituye al maestro de escuela que comenta en privado ese hecho y el Secretario de Fomento que públicamente da lugar al comentario, se queda muy orondo en su sillón ministerial.

¿En dónde está el respeto del Presidente de la República a las leyes? Porque no hay leyes que den lugar a la destitución de nuestro compañero por el simple hecho de haber comentado en privado un hecho público.

Ya ven los compañeros trabajadores cómo los gobiernos capitalistas, a la hora que les conviene, no hacen ningún caso de las leyes que ellos mismos forjan. Es prohibido, por ejemplo, quitar a los maestros de su sueldo para pagar las deudas políticas. Sin embargo, el año pasado, con amenazas veladas se hizo a los maestros firmar su asentimiento para que se dedujera de sus sueldos una cantidad destinada a dicho fin. Sólo los maestros que tuvieron un poco de valor se atrevieron a protestar cuando sus giros aparecieron con la susodicha deducción, sin haber dado el consentimiento correspondiente y lograron que no se atrevieran a tocar la suma que ganan. Pero entonces no se destituyó a nadie por más que se estaba faltando el respeto debido a los maestros y a las leyes.

También tiene que haber contribuido a la destitución de Ferreto, su filiación de comunista. Este pecado no lo puede perdonar un gobierno servidor de los capitalistas cafetaleros. Ya vimos como sin ninguna consideración echaron del país al compañero Braña uno de los hombres más honrados y trabajadores que existen, y dejó a los hijos de este hombre, expuestos a la miseria.

El Presidente de la República sacrificó a Braña a la burguesía que lo había llevado al poder y que estaba temerosa con los sucesos del 22 de mayo, como ahora sacrifica un maestro de escuela a la vanidad de León Cortés.

## Ventura Casorla actuando en la Municipalidad

### Escandalosos manejos alrededor de un cheque de dos mil quinientos colones

La Municipalidad no tiene dinero para pagar a sus peones, pero sí lo tiene para colmar apetitos desmedidos de caracterizados parásitos del presupuesto nacional. Hombres que ganaban apenas dos colones al día han sido tirados a la calle a morirse de hambre, mientras a "don Fulano" y a "don Zutano" les va llenando los bolsillos de billetes. Tenemos en nuestro poder una serie de datos que utilizaremos antes de poco tiempo en el esclarecimiento de varios hechos de esa índole, que según noticias han ocurrido en la Municipalidad, después de la expulsión de Braña y durante el bloqueo sistemático de que ha venido siendo objeto nuestro Partido en estos últimos meses.

Por lo pronto, vamos a denunciar algo de que nos enteramos hace dos o tres días y que por las investigaciones hechas tiene muchas probabilidades de ser cierto.

La Municipalidad acordó pagarle a Carlos Merz DOS

MIL QUINIENTOS COLONES por el "trabajo" de hacer una copia mediocre de un anticuado sistema tributario de un país europeo; copia que de nada va a servirle a la Municipalidad. En otras palabras: la Municipalidad acordó regalarle a Carlos Merz, niño mimado de Ventura Casorla, aquella fabulosa suma de dinero, al mismo tiempo que ordenaba el retiro de más de cien peones de los trabajos municipales. Hacemos notar a manera de paréntesis que lo pagado a Merz alcanzaría para mantener trabajando a esos peones despedidos, más de dos semanas.

La Municipalidad acordó por otra parte entregarle a Abelardo Borges, quinientos colones para gastos del juicio establecido por la municipalidad contra el italiano Angelini.

Borges se presentó un día de estos al Municipio a retirar su dinero y se encontró con que la oficina respectiva se negaba a extenderle el giro alegan-

do que no habían fondos en caja. En un principio, aceptó Borges la cosa, pero luego se enteró de que al mismo tiempo que se le negaban a él sus quinientos colones, se le pagaban a Carlos Merz sus dos mil quinientos. En el acto se dió a hacer investigaciones y sacó en limpio lo siguiente: que el Intendente, señor Lara, había entrado en negociaciones con Ventura Casorla para conseguir que este personaje impidiera mediante su "amistad" con el Presidente, que fuera sometida a conocimiento del Congreso, en sesiones extraordinarias, la ley que suprime las Intendencias Municipales. (Hacemos constar que nosotros no estamos de acuerdo con esa ley). Que Ventura estuvo de acuerdo en ayudar al Intendente, y comenzó a trabajar, es decir, "a intrigar" que estando las cosas en ese pie, Ventura Casorla envió un ultimátum al Intendente Municipal, en el cual exigía que en un término de 24 horas se le cancelara al mencio-

nado Merz el dinero que se le... debía. Y claro, Merz recibió momentos después su chequecito.

Con esos datos, Borges se fue al "Diario de Costa Rica" y dió un reportaje que debía publicarse antier jueves. Pero no se publicó. ¿Por qué? Aquí es donde comienzan nuestras investigaciones.

Casorla supo lo del reportaje y en el acto enteró de ello al Intendente y le recomendó que hiciera lo posible por parar el escándalo. Inmediatamente fué llamado Borges a la Intendencia y después de algunas conversaciones en que intervinieron terceras personas, le fué extendido a Borges el cheque de quinientos colones. Y ahí paró todo. ¿Fué por eso que no salió el reportaje? Nos resistimos a creerlo, pero la verdad es que tenemos algunas dudas que nos gustaría ver aclaradas.

Exigimos también al Intendente Municipal una explicación pública de todas esas cosas.